

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 11 ONCE
FECHA: JUEVES, 13 DE JUNIO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 13 TRECE DE JUNIO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MTRO. EN DERECHO PEDRO HARO OCAMPO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LA MTRA. GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, JAVIER SANDOVAL MORA, PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YAÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, MTRO. GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. TODOS Y CADA UNO DE ELLOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 - 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA DECIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTICULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDOLO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.....
- 2.- PROPUESTA DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....
- 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, DA CUENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL OFICIO NUMERO CPL/210/LXII/2019 QUE ENVÍA EL ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES, SECRETARIO DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NUMERO 27269 QUE RESUELVE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTICULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.....
- 4.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$70,637.17 (SETENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.N. 17/100)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE JALISCO, CECYTEJ PLANTEL 08 IXTLAHUACAN DEL RIO, PRIMERA ETAPA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33.....
- 5.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$201,251.78 (DOSCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.N. 78/100)**, PARA CERCADO CON MALLA EN EL CAMPO DE FUTBOL EN EL ANCON, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSO PRÓPIO.....
- 6.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$372,069.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M.N. 00/100)**, PARA EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO DE LA COMUNIDAD DEL CONSUELO.....
- 7.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$912,688.00 (NOVECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M.N. 00/100)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ.....

Adolfo Ramirez M

Javier Sandoval Mora

Maricela SG.

705

8.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS M.N. 00/100)**, PARA LA COMPRA DE PLACAS Y COLLARES NECESARIOS PARA EL CENSO DE MASCOTAS.

9.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO EL PROYECTO DE ADICIÓN AL REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE SANIDAD Y CONTROL CANINO.

10.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE **\$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)** PARA LA CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE SANIDAD Y CONTROL CANINO.

11.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$50,000 (CINCUENTA MIL PESOS M.N. 00/100)**, PARA LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL PADRE.

12. EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$52,949.66 (CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PREESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE EL JAGÜEY.

13.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. **MARÍA ORTENCIA GONZALEZ LIMÓN**, RECIBIDO EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 3 TRES DE ABRIL DEL ACTUAL AÑO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN TIENDA DE ABARROTES YA EXISTENTE.

14.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. **LUIS ALBERTO VELIZ OLIVA**, RECIBIDO EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 10 DE JUNIO DEL ACTUAL AÑO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN TIENDA DE ABARROTES YA EXISTENTE.

15.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE LE AUTORICE A CONSTITUIR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

16.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE LE AUTORICE A CONVOCAR PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL.

17.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE LE AUTORICE CELEBRAR CONVENIO CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO GENERAL JUAN RENTERIA GARCÍA, LA SINDICO, GLORIA ISABEL MOYA Y LA ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL MA. DEL CARMEN CRUZ GONZALEZ, CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA "URBANIZADORA Y EDIFICADORA GALALV S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR LA C. NANCY LORENA ÁLVAREZ REYNOSO, PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UNA EXCAVADORA MARCA CATERPILLAR MODELO 320C CON NUMERO DE SERIE FBA05913 No ECONÓMICO U-3778 PIN: CAT0320CVFA05913 POR UN TERMINO DE 30 TREINTA DÍAS O 200 DOSCIENTAS HORAS, LO QUE OCURRA DE PRIMERO, Y UN COSTO DE ARRENDAMIENTO DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CON UN HORARIO DE 8 OCHO A 16 DIECISEIS HORAS DE LUNES A VIERNES.

Adolfo Ramirez m

Sauler Sandoval Mora

Maricela SG.

18.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$912,508.08 (NOVECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 08/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA PARA LAS COMUNIDADES DE ANIMAS DE ROMERO Y QUELTAN.

19.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$228,707.43 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 43/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA PARA LA COMUNIDAD DE LA CANTERA.

20.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORICE EN CONJUNTO CON LA SINDICO MUNICIPAL GLORIA ISABEL MOYA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SUSCRIBAN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

21.- ASUNTOS VARIOS.

22.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

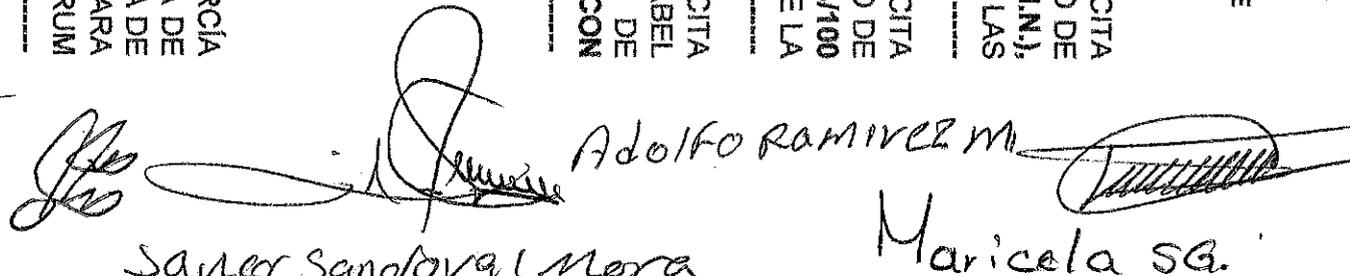
PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL C. LIC. JUAN RENTERIA GARCÍA SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO, PROCEDE A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, HECHO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE CONSTATAR LA PRESENCIA DE LOS DIEZ REGIDORES PROPIETARIOS Y EL EJECUTIVO MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA COMPROBADA DEL QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. JUAN RENTERIA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL, DA A CONOCER LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA SU AUTORIZACION, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, DA CUENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL OFICIO NUMERO CPL/210/LXII/2019 QUE ENVÍA EL ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES, SECRETARIO DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVIA LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NUMERO 27269 QUE RESUELVE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTICULO 71 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.

ACUERDO 305.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERIA GARCIA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARIA ESTHER SÁNCHEZ MARTINEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTINEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VELEZ Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS AL CONGRESO DEL ESTADO, HACIENDO SABER EL SENTIDO DEL VOTO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE HA SIDO VOTADA.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE LE AUTORICE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$70,637.17 (SETENTA MIL SEISCIENTOS TRENTA Y SIETE PESOS M.N. 17/100), PARA CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREAS DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE


Adolfo Ramirez M.
Javier Sandoval Mora
Maricela Sg.

705

JALISCO, CECYTEJ PLANTEL 08 IXTLAHUACAN DEL RIO. PRIMERA ETAPA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33. -----

ACUERDO 306.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YAÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$201,251.78 (DOSCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M.N. 78/100), PARA CERCADO CON MALLA EN EL CAMPO DE FUTBOL EN EL ANCÓN, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSO PROPIO.-----

ACUERDO 307. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YAÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$372,069.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SESENTA Y NUEVE PESOS M.N. 00/100), PARA EQUIPAMIENTO DE POZO PROFUNDO EN LA COMUNIDAD DE EL CONSUELO, OBRA A REALIZARSE POR CONTRATO CON RECURSOS DEL RAMO 33.-----

ACUERDO 308. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YAÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. -----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$ 912,688.00 (NOVECIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M.N. 00/100), PARA CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN SAN ANTONIO DE LOS VÁZQUEZ, OBRA A REALIZARSE POR CONTRATACIÓN EXTERNA CON RECURSOS DEL RAMO 33.-----

ACUERDO 309.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YAÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. -----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$50,000 (CINCUENTA MIL PESOS M.N. 00/100), PARA LA COMPRA DE PLACAS Y COLLARES NECESARIOS PARA EL CENSO DE MASCOTAS. -----

Adolfo Ramirez m
Javier Sandoval Maricela SG.

ACUERDO 310.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. _____

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO EL PROYECTO DE ADICIÓN AL REGLAMENTO DE LA UNIDAD DE SANIDAD Y CONTROL CANINO; AGREGÁNDOSE EL INCISO VII AL ARTICULO 9, PARA QUEDAR COMO SIGUE: " VII).- Acudir a la unidad de sanidad y control canino, a censar su mascota (perro o gato), registro que deberá contener los siguientes datos: a).- nombre del animal, b).- nombre del propietario o poseedor, c).- domicilio, d).- teléfono y/o cualquier otro elemento para su localización; estos datos quedarán asentados en el certificado de registro y en la placa que deberá portar el animal y que junto con el certificado será entregada al propietario o poseedor previo pago de los derechos que ello origine". _____

ACUERDO 311.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE PROCEDA A DAR CUMPLIMIENTO CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 42 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO. _____

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACION PARA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD DE SANIDAD Y CONTROL CANINO.

ACUERDO 312.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. _____

DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$50,000 (CINCUENTA MIL PESOS M.N. 00/100,) PARA LOS FESTEJOS DEL DÍA DEL PADRE. _____

ACUERDO 313.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. _____

DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$52,949.66 (CINCUENTA Y

Adolfo Ramirez m
Maricela SG.

Javier Sandoval Mora

DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 66/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN PREESCOLAR DE LA COMUNIDAD DEL JAGÜEY, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33.-----

ACUERDO 314.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. -----

DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR LA C. MARÍA ORTENCIA GONZÁLEZ LIMÓN, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 3 TRES DE ABRIL DEL ACTUAL AÑO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN TIENDA DE ABARROTES YA EXISTENTE TAL Y COMO LO PREVE EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN IV DE LA LEY PARA REGULAR LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, UBICADA EN LA COMUNIDAD DEL JAGÜEY, SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

ACUERDO 315 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA GENERAR LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA Y EL COBRO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES.-----

DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS ALBERTO VELLZ OLIVA, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 10 DE JUNIO DEL ACTUAL AÑO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO DE MANERA ACCESORIA EN TIENDA DE ABARROTES YA EXISTENTE TAL Y COMO LO PREVE EL ARTÍCULO 17 FRACCIÓN IV DE LA LEY PARA REGULAR LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL ESTADO DE JALISCO, UBICADA EN CALLE BOULEVARD JUAN PABLO II NÚMERO 43 DE ESTA CABECERA MUNICIPAL. SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

ACUERDO 316.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA GENERAR LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA Y EL COBRO DE LOS DERECHOS CORRESPONDIENTES.-----

Adolfo Ramírez
Maricela SG.

Javier Sandoval Mora

DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE LE AUTORICE A CONSTITUIR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN. EL CUAL SERÁ INTEGRADO POR AUTORIDADES, MUNICIPALES, MADRES, PADRES O TUTORES Y REPRESENTANTES DE SUS ASOCIACIONES, MAESTRAS Y MAESTROS DISTINGUIDOS Y DIRECTIVOS DE ESCUELAS, REPRESENTANTES DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL DE LOS DOCENTES, ORGANIZACIONES SOCIALES Y MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL, Y DEMÁS INTERESADOS EN LA EDUCACIÓN. _____

ACUERDO 317. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A CONSTITUIR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS. _____

DECIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE LE AUTORICE A CONVOCAR PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO PARA EL DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL. _____

ACUERDO 318. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE CONVOQUE A CONSTITUIR EL CONSEJO MUNICIPAL DE CULTURA, CUYA CONFORMACIÓN O COMPOSICIÓN DEBERÁ HACERSE CON LAS SIGUIENTES PERSONAS:

- Siete miembros ciudadanos con voz y voto que serán invitados a participar por el Ayuntamiento, previa selección realizada en sesión de Cabildo. Los miembros ciudadanos del Consejo Ciudadano de Cultura pueden ser, por ejemplo: creadores o artistas del municipio, cronistas, historiadores locales, promotores culturales independientes de las distintas comunidades del municipio, representantes de organizaciones ciudadanas con fines culturales, profesores o directivos de instituciones educativas públicas o privadas, Miembros de la iniciativa privada local, representantes de mayordomías, miembros organizadores de ferias o fiestas locales, personas de la sociedad civil con claros intereses de participación en actividades culturales. Deberán ser, del mismo modo, personas que manifiesten expresa y libremente su anuencia de participar en el Consejo Ciudadano de Cultura. No podrán fungir como miembros aquellos ciudadanos que se desempeñen en la administración municipal.
- Un representante del gobierno municipal, con voz y voto, designado por el Presidente Municipal. No necesariamente trabajará en el Ayuntamiento y deberá ser una persona sensible e interesada en el desarrollo cultural de su municipio.
- Un representante del gobierno del estado, con voz y voto, que será el titular de la Secretaría de Cultura. _____

DECIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA SE LE AUTORICE CELEBRAR CONVENIO CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO GENERAL JUAN RENTERÍA GARCÍA, LA SINDICO, GLORIA ISABEL MOYA Y LA ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL MA. DEL CARMEN CRUZ GONZÁLEZ, CON LA PERSONA MORAL DENOMINADA "URBANIZADORA Y EDIFICADORA GALALV S.A. DE C.V.", REPRESENTADA POR LA C. NANCY LORENA ÁLVAREZ REYNOSO, PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE UNA EXCAVADORA MARCA CATERPILLAR MODELO 320C CON NUMERO DE SERIE FBA05913 NoECONÓMICO U-3778 PIN: CAT0320CVFA05913 POR UN TERMINO DE 30 TREINTA DÍAS O 200 DOSCIENTAS HORAS, LO QUE OCURRA DE PRIMERO, Y UN COSTO DE ARRENDAMIENTO DE \$70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), CON UN HORARIO DE 8 OCHO A 16 DIECISEIS HORAS DE LUNES A VIERNES.

Adolfo Ramirez
Maricela SG.

Javier Sandoval Mora

ACUERDO 319.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ, Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS A SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.-----

DECIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTR. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$912,508.08 (NOVECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 08/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA PARA LAS COMUNIDADES DE ANIMAS DE ROMERO Y QUELITAN, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33. -----

ACUERDO 320.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. -----

DECIMO NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTR. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE **\$228,707.43 (DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 43/100 M.N.)**, PARA CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA PARA LA COMUNIDAD DE LA CANTERA, OBRA A REALIZARSE POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS DEL RAMO 33. -----

ACUERDO 321.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. -----

VGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTR. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORICE EN CONJUNTO CON LA SINDICO MUNICIPAL GLORIA ISABEL MOYA, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO, JALISCO, SUSCRIBAN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO ADSCRITO AL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, REPRESENTADO POR EL LICENCIADO AGUSTÍN DE JESÚS RENTERÍA GODÍNEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA MAESTRA MARÍA EUGENIA HERMIDA PUIG, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, QUE CELEBRAN EN EL MARCO DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, LEY DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL ESTADO DE JALISCO Y EL PROGRAMA ESTATAL PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2017-2033; CUYO OBJETO SE BASA EN LA ASISTENCIA TÉCNICA U OPERATIVA QUE PROPORCIONE EL CENTRO AL MUNICIPIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA GENERADOS POR EL PRIMERO, LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNOSTICO MUNICIPAL EN LA MATERIA, LA EMISIÓN DE UN REGLAMENTO EN EL ÁMBITO DE LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA, ASÍ COMO LA CONFORMACIÓN DE UN ÓRGANO TÉCNICO MUNICIPAL DOTADO DE FACULTADES

Adolfo Ramirez m
Saulersandoval mora Maricela SG.

fo S.

EN LOS MISMOS TÉRMINOS. ASIMISMO SE ACTUALICE LA INTEGRACIÓN DEL "GABINETE MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA".

ACUERDO 322.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL PEDRO HARO OCAMPO Y A LA SINDICO MUNICIPAL GLORIA ISABEL MOYA, A CELEBRAR CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL CENTRO DE PREVENCIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASIMISMO ACTUALICESE LA INTEGRACIÓN DEL "GABINETE MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y DELINCUENCIA 2018-2021", SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL AUXILIADO DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE CONSIDERE NECESARIOS, PARA QUE, CON LA GUÍA BÁSICA PARA LA INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS GABINETES MUNICIPALES, Y LOS LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN, PROCEDAN A LA FORMACIÓN PARA QUE A MAS TARDAR EN LA SIGUIENTE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO SE TOMÉ LA PROTESTA DE LEY, PROCEDIENDO A LA INSTALACIÓN FORMAL DEL GABINETE MUNICIPAL, SU ESTRUCTURA, FUNCIONES Y OPERATIVIDAD.-----

VIGÉSIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS VARIOS.-----

A). - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE LE AUTORIZA **CONSTITUIR EL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD**, EL CUAL SERÁ INTEGRADO POR AUTORIDADES, REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DEMÁS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD CIVIL.-----

ACUERDO 323.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL A CONSTITUIR EL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD, EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS.-----

B). - EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO SE LE AUTORIZA HACER LA ACLARACIÓN AL VIGÉSIMO QUINTO PUNTO DE ACUERDO, ACUERDO 178 DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 8 OCHO, EN LA QUE SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA CON RECURSOS DEL RAMO 33 SIENDO LO CORRECTO CON RECURSOS PROPIOS.

ACUERDO 324.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA ACLARACIÓN SOLICITADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ.-----

C). - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, DA CUENTA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, DEL OFICIO NUMERO CPL/237/LXIII/2019 QUE ENVÍA EL ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRÍGUEZ REYES, SECRETARIO DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL ENVÍA LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO NUMERO 27296 QUE

Adolfo Ramirez m

Javier Sandoval Mora
Maricela SG.

RESUELVE LA INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LOS ARTICULOS 35, 59, 60, 61, 63 Y 64 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.-----

ACUERDO 325.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ. Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES NECESARIAS AL CONGRESO DEL ESTADO, HACIENDO SABER EL SENTIDO DEL VOTO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL QUE HA SIDO VOTADA.-----

D).- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPONE AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO, LO SIGUIENTE: QUE EN EL QUINTO PUNTO DE ACUERDO DEL ORDEN DEL DÍA, ACUERDO 199, DEL ACTA DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 9 CELEBRADA CON FECHA 4 CUATRO DE ABRIL ACTUAL, SE ME AUTORIZÓ JUNTO CON LA SINDICO, Y ENCARGADA DE HACIENDA, A CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CON LA EMPRESA (CONSULTA ACTUARIOS A.C.) CON EL OBJETIVO DE RECIBIR ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA FISCAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA COMPENSACIÓN O DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) CON UN COBRO DE HONORARIOS DEL 30% TREINTA POR CIENTO MAS IVA DE LOS AHORROS O RECUPERACIONES, SIN COBRO DE ANTICIPO ALGUNO; ES EL CASO QUE POR CUESTIONES MERAMENTE DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, SOLICITO SE NOS AUTORIZE RESCINDIR EL CONTRATO CON DICHO PRESTADOR DE SERVICIOS, Y CELEBRAR UNO NUEVO EXACTAMENTE EN LOS MISMOS TÉRMINOS CON LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS PROFESIONALES DENOMINADA "GRUPO DAHIVON" S.C.-----

ACUERDO 326.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO. EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ); SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL Y ENCARGADA DE HACIENDA A RESCINDIR EL CONTRATO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD, Y SUSCRIBIR UNO NUEVO CON EL PRESTADOR DE SERVICIOS PROPUESTO; SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES QUE SEAN NECESARIAS.-----

E).- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SE LE AUTORIZE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$22,900.00 (VEINTIDÓS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA LA COMPRA DE EQUIPO PARA DESTAPAR DRENAJES, CONSISTENTE EN 100 CIEN VARILLAS MAS 6 ACCESORIOS.-----

ACUERDO 327.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO. EL CUAL SE ENCUENTRA INTEGRADO POR LOS REGIDORES: (PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO, JAVIER SANDOVAL MORA, TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YÁÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ); -----

VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.-EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA Y APROBADA PARA LA PRESENTE SESIÓN, HA SIDO AGOTADA EN TODOS SUS PUNTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A DECLARAR CLAUSURADA ESTA DECIMO

Adolfo Ramirez, m

Javier Sandoval Mora

Maricela SG.

725

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, SIENDO LAS 11:30 ONCE HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE PARA
CONSTANCIA, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON Y
QUISIERON HACERLO -----RUBRICAS-----

PRESIDENTE MUNICIPAL



MTRO. PEDRO HARO OCAMPO

SÍNDICO MUNICIPAL



MTRA. GLORIA ISABEL MOYA

REGIDORES

Javier Sandoval Mora

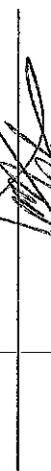
C. JAVIER SANDOVAL MORA



PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA



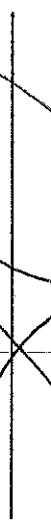
C. MOISÉS JARA YÁÑEZ



C. MARÍA ESTHER SANCHEZ MARTINEZ

Adolfo Ramírez

C. ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ



MTRQ. GERARDO GODOY JIMÉNEZ

Maricela Sg.

C. MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ

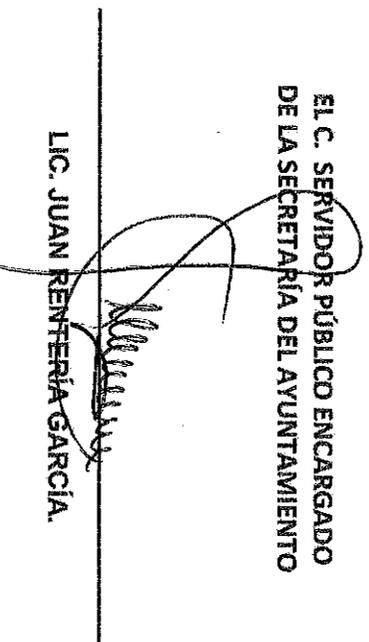
Francisco Sánchez de la Mora

ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA



MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ

EL C. SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA.